

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2016-1307
SALTA, 5 de agosto de 2016
Expediente N° 10.839/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la asignatura Práctica de Formación II de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente de los alumnos Martino Román Burgos y Alexander Samir El Sayem; y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Marcelina del Valle Picón Matorras, docente de la cátedra de referencia, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de los mencionados alumnos..

Que en el mismo indica la calificación correspondiente para cada uno.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS a la asignatura Práctica de Formación II de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, durante el período comprendido entre el 14 de octubre de 2014 al 13 de octubre de 2015 a:

BURGOS, Martino Román D.N.I. N° 34.288.953 NOTA: 8 (OCHO) MUY BUENO

EL SAYEM, Alexander Samir D.N.I. N° 93.274.488 NOTA: 8 (OCHO) MUY BUENO

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a los interesados, a la cátedra de referencia, Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-

sovg


Mgter. Lucia Beatriz del C. NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES